

URNAS CINERARIAS DE UN SEPULCRO FAMILIAR DE EPOCA ROMANA DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

PEDRO RODRÍGUEZ OLIVA

RESUMEN

Un antiguo hallazgo fortuito de una serie de urnas cinerarias de época romana en la localidad jiennense de Torredonjimeno plantea la posibilidad de su pertenencia a un mismo sepulcro familiar. Los únicos datos para esta adscripción se derivan de los breves epígrafes, referidos a los difuntos, que van inscritos en las urnas y de los que puede inferirse su pertenencia a una misma *familia*. Dentro de este grupo de urnas, semejantes en su tipo a otra serie bien conocida y extendida por la *prouincia* romana de la *Baetica*, por su decoración resulta de singular interés la que corresponde a una mujer de nombre *Clodia Hospita*.

ABSTRACT

A series of funerary urns has by chance been found in the town of Torredonjimeno, Jaén, and this discovery leads us to believe that they belong to the same family circle in Roman time. Our hypothesis is based on the short engraved tomb epigraphs found on these Roman urns and from which we can infer they are related to the same family. The decoration around the *Clodia Hospita* urn outstands from the rest, though the typology of this kind of urns is very similar to a very well-known series easily found in the area of the Roman province of *Baetica*.

Un documento arqueológico muy común en las necrópolis de la *Hispania* meridional, en el marco cronológico, como mínimo, de los siglos I a.C. y I d.C., es un tipo de urna cineraria elaborado sobre calizas locales que tiene forma de caja cuadrada tendiendo a la rectangularidad, con o sin patas, y que suele llevar como tapadera una cubierta del mismo material, unas veces plana, otras imitando un tejado a doble vertiente (Fernández Fuster 1951, 230 ss.). Dentro de su uniformidad, son numerosas y variadas las formas de estas urnas cinerarias que se conocen en un buen número de localidades arqueológicas a lo

largo de los territorios andaluces¹, aunque, por su condición, la mayoría de las veces, de hallazgos casuales, no siempre pueden ser relacionadas con los monumentos funerarios de las que formaron parte; de ahí el interés que para el tema tiene cualquier noticia que permita asociar este tipo de urnas con otros ajuares y, fundamentalmente, con los sepulcros a las que estuvieron destinadas (Rodríguez Oliva 1999, XI ss., figs. 5-8).

Quizá la noticia escrita mas antigua de que dispongamos sobre el hallazgo de urnas de este tipo sea la que, referida a una de las necrópolis de *Mentesa Bastitanorum*, ofreció M. Jimena Jurado en 1639 (*Antigüedades*, fol. 39 r.). Cuenta este autor que en la localidad jiennense de La Guardia, a orillas del río Guadalbullón,

“... cabando unos muchachos en un derrumbadero de esta parte del rio en la ribera abaxo del lugar descubrieron dos cajas quadradas como celemines de piedra blanca... llenas de cenizas; la una quebraron y echaron en el rio; la otra sacaron entera y llena de ceniza y huesos quemados y mas a modo de cachurruelas con sus puas. viola el maestro Fco. de Ruíz y Cuesta Prior de Bailen en la Iglesia de este lugar en la sacristia”.

Tal urna, según indica Jimena Jurado y deja ver el dibujo que en su manuscrito ofrece (CIL II2/5, 17 (=II 3383 a); HEp 5, 452; ILER 6604 a; González Román-Mangas n. 288, lám. 204), llevaba grabada en su frontal una referencia al personaje cuyas cenizas se contuvieron en tal urna de piedra², así:

SAT. VRNINVS (Lámina I, 1)

Que, probablemente, debe leers *Saturninus*, el difunto nombrado sólo por su *cognomen*, siendo la supuesta interpunción que añadió el trasmisor del epígrafe “*fortasse cicatrix lapidis fuit*”, como, creo que con todo acierto, comenta su último editor (CIL II2/5, 17; González Román-Mangas n. 288, lám. 204).

Precisamente de otra de esas necrópolis romanas del Alto Guadalquivir proceden unas urnas de piedra que, como en el ejemplar de La Guardia que acabamos de referir, se acompañan de breves textos escritos referidos a los difuntos y que en este caso, además, sugieren que, al menos en parte, hubieran pertenecido a un mismo monumento funerario de carácter familiar. Nos referi-

1. Este tipo de urnas cinerarias también se documentan en algunas zonas de la *Lusitania*, como es el caso de su capital, *Emerita Augusta*, de donde se conocen un buen número de los que son ejemplo los expuestos en el columbario reconstruido hipotéticamente en la Sala VI de la primera planta del Museo Nacional de Arte romano de Mérida.
2. Probablemente serían de esa caliza blanca miocena, compacta y de grano finísimo, en que se suelen trabajar gran parte de las veces estos contenedores cinerarios.

mos a tres de tales urnas que se hallaron, en momentos distintos, en un despoblado en las cercanías de Torredonjimeno (Jaén), lugar éste que, en 1646, ya había descrito el historiador Francisco Rus Puerta (*Corografía*, fol. 64 v.) del modo siguiente:

“Media legua de Torreximeno à la parte occidental en su termino está la Torre de la Fuen cubierta en un espacioso campo lleno de ruinas de antiguos edificios, que muestran haver sido muy gran población en los tiempos antiguos. Hoy no han quedado allí más de algunos cortijos” .

En los primeros años del siglo XX, en una zona imprecisa de este yacimiento arqueológico, el correspondiente de la Real Academia de la Historia en Jaén, don Félix García, había encontrado –no se sabe en que circunstancias– un par de estas urnas en forma de “cajas de piedra”, que conservaba en una colección arqueológica que había formado en Jaén, ciudad ésta donde las vió y fotografió Enrique Romero de Torres, dándolas a conocer poco después (Romero de Torres 1914, 135-138). Ambos ejemplares habían sido trabajados en piedra caliza del lugar, tenían forma rectangular y patas de sección cuadrada.

La primera de ellas, que de su primitivo lugar de custodia pasó al Museo Arqueológico Provincial de Jaén, donde ahora se conserva³ (González Román-Mangas n. 511, lám. 340), y cuyas medidas son: 0, 26 x 0, 365 x 0, 215 m., presenta una cubierta, que se unía al cuerpo de la caja “con plomo derretido” (Romero de Torres 1914, 135), imitando la doble vertiente de un techo, y, con letras capitales actuarias de 4 cms. alt., inciso en su frente, el epígrafe (ILER 2161 a; CIL II2/5, 213):

TERTIOLA. AVITI. LIBERTA (Lám. I, 2)

La segunda urna, cuyo paradero actual se desconoce (CIL II2/5, 212), se tapaba con una cubierta plana de reborde ancho para su encaje en el cuerpo. Su altura era de 0, 23 m. y, en su cara frontal, llevaba inscrita (ILER 2161 b; González Román-Mangas n. 512, lám. 341), con letras capitales cuadradas e interpunciones triangulares, la siguiente inscripción:

SATVLA. AVITI. L (*iberta*) (Lám. I, 3)

La coetaneidad de ambas piezas –que es evidente sobre todo por lo que fácilmente se puede deducir de sus epígrafes– resulta muy interesante porque permite comprobar que en un mismo taller y para un mismo monumento fune-

3. Museo Arqueológico Provincial de Jaén. Número de inventario 876.

rario, la cubierta plana y la cubierta a doble vertiente se usaban en este tipo de urnas al mismo tiempo, con el mismo significado de “última mansión” de los restos del difunto, y sin que ello implicara, al parecer, nada extraordinario ni ninguna diferencia.

Ya se tenían noticias antiguas de otra caja cineraria hallada en aquél mismo lugar arqueológico. Se trataba de una urna cuadrada, ésta, empero, con decoración figurada en su frontal, aunque no sabemos (porque ello no se indica) si estaba trabajada en mármol o, lo que es más que probable, sobre una caliza blanca del lugar, como las dos anteriores. A este tercer ejemplar lo conocemos por relación de Rus Puerta y dibujo del mismo autor, dado a conocer, en versión retocada y muy artística (Lám. II, 2)⁴ por Romero de Torres (Romero de Torres 1914, 136 s.). De ella se dice en el manuscrito de 1646:

“En este sitio fue hallada una caja de piedra blanca dentro de la qual estaba una estatua de un niño, y una redomilla con cenizas: y en la frente de la caja estan abiertas estas letras, y corazoncillos, que sirben de puntos: Las quales quieren decir en Castellano: Clodia Hospita, Liberta, ó áhorrada de Apio.

Está la caja en casa de Christoval Fernandez de Ribas en Torreximeno. - Y debajo de las letras está relevada una estatua de muger recostada” (Corografía, fol. 64 v.).

Desconociéndose su paradero, hemos de servirnos de la descripción y dibujo de Rus Puertas para analizar esta pieza. En los manuscritos que nos la transmiten⁵ no hay variantes en cuanto al epígrafe (CIL II, 1698; ILER 4999; González Román-Mangas n. 517, lám. 344) que esta urna llevaba en su frontal (CIL II/2/5, 211) con *haederae distinguentes* separando las palabras:

CLODIA. APPI(i). L(iberta). HOSPITA (Lám. II, 1-3)

Si atendemos a la forma con que el dibujo muestra a la tal urna, debe considerarse que, sin duda, se trata de la típica caja cineraria, trabajada en caliza y de producción local, según venimos comentando, y que, en este caso, lleva cuatro patas trabajadas y perdida su cubierta, tipo que, como antes se ha dicho, es muy corriente en los ambientes funerarios del Mediodía peninsular; aunque éste sería de todos los conocidos el único ejemplar altoimperial ornamentado con una decoración figurada en relieve, y, de ahí, su más que especial interés.

Por el dibujo que nos la ha transmitido⁶ debe deducirse que se trata de una

4. Este dibujo con todo el aire artístico y el característico estilo de los Romero de Torres es la imagen de esta pieza arqueológica que se ha difundido en los ambientes de investigación sobre el tema. *Cfr.* infra. Fernández Fuster, Balil.

5. R(eal) A(cademia) de la H(istoria) de Madrid sign. 9/528, fol. 64 v.; B(iblioteca) N(acional) de Madrid sign. 5737, fol. 324 r.; BN sign. 5582-5583, fol. 280.

representación que responde a la “idea del reposo de los muertos” (Fernández Fuster 1949, 398), con la figura de la difunta en posición yacente; aunque debe llamarse la atención de que en la descripción se dice estar “recostada”. Por ello Balil matizó este último aspecto, señalando que “*el manuscrito del siglo XVII alude a una figura recostada, en el texto, pero el dibujo muestra una figura yacente que requiere muy buena voluntad para identificar trazos de una posible corona. Si atendemos exclusivamente a éste, entraríamos en el campo de las figuras de difuntos dormidos en el sueño eterno, no de difuntos representados como vivos, según se deduce de la posición recostada*” (Balil 1983, 251, notas 116 s.).

Si la figura se hubiera concebido como recostada, un paralelo cercano sería el relieve funerario procedente de Trasierra, en las cercanías de Córdoba, conservado en el Museo Arqueológico Provincial cordobés (García Bellido 1949, 213 s., n. 319, lám. 252), que muestra a una mujer, la difunta, recostada sobre el *lectus cubicularis*, apoyándose en el almohadón que hace cabecera del mismo y portando un vaso con la mano izquierda. Delante, se ve un *scamnum* o, quizá, una *mensa* que puede hacer referencia al banquete fúnebre. Es éste un tema simbólico de la escultura funeraria de época romana bien conocido (Cumont 1942, 351 ss., 398 ss.; Altmann 1905, figs. 92, 117, 124, 137, 153 y 161) y con larga y lejana tradición. Como motivo, sin embargo, en urnas cinerarias romanas el tema del difunto yacente no es representación muy usual (Collignon 1911, 64 ss., 372 s.), encontrándose, eso sí, bastantes figuras que representan al difunto/a recostado en la *kliné*, generalmente simbolizando el banquete fúnebre (Sinn 1987, nn. 170, 275, 276, 282, 419, 457, 458, 459, 462, 515, 538, 560, 682, 683). Pero debe insistirse en que el tema es propio de urnas y aras de las *officinae* de Roma y otras, y un *unicum* en piezas de talleres locales béticos, como parece ser lo era, según las características que de la misma muestra el dibujo de Francisco Rus Puerta (Lám. II, 1).

Sobre la liberta aquí nombrada, Emil Hübner (CIL II 1698) había comentado: “*Hospita haec liberta fuit Ap. Claudii (sic) cuiusdam*”. Romero de Torres relacionó a esta urna de *Hospita* con las dos descubiertas en su época en el mismo lugar, creyendo de este modo que “*el patrono de las tres libertas se llamaba Appio Clodio Avito*”, lo que le permitía afirmar que “*en Fuencubierta estaría el columbario de su familia y clientes*” (Romero de Torres 1914, 136 s.). En esta idea le siguió en dos ocasiones Fernández Fuster: “*Claudia (sic) Hospita, liberta de Appio Clodio, que tuvo en Fuencubierta el columbario de*

6. Los manuscritos RAH sign. 9/528 y BN sign. 5737 llevan el dibujo de la urna conteniendo la figura en relieve de su frontal. Nuestra imagen (Lám. II, 1) es la del ms. RAH. El ms. BN sign. 5582-83 ofrece sólo la reproducción de la caja con el epígrafe, de donde nuestra Lám. II, 3.

su familia y clientes" (Fernández Fuster 1949, 398); "...*Satula, Tertiola y Claudia* (sic) *Hospita fueron libertas de Appius Clodius Avitus, patrono que tuvo en este lugar el columbario de su familia y clientes*" (Fernández Fuster 1951, 236). Lo que en el comentario en CIL II2/5, 211 se corrige advirtiéndolo: "*Clodiam libertam eiusdem viri nomine Appii Claudii Aviti fuisse atque Satulam et Tertiolam... putavit Romero, sine idonea causa*"; porque, efectivamente, los epígrafes de las urnas sólo permiten reconocer que las de *Tertiola* y *Satula* lo eran de unas libertas de un patrono cuyo *cognomen* era *Avitus*⁷. El patrono de *Clodia Hospita* era indudablemente un *Appius Clodius* cuyo *cognomen* desconocemos y nada autoriza a pensar que fuese el mismo patrono de las otras dos libertas⁸. Ahora bien, el hallazgo de las tres urnas en el mismo yacimiento sin duda las relaciona arqueológicamente. Las dos primeras, que duda cabe serían de un mismo monumento familiar y la posibilidad de que la de *Clodia Hospita* hubiera pertenecido al mismo sepulcro es algo que, aunque sin ninguna prueba, resulta plausible; y si no, al menos indica la presencia en ese lugar del *ager* de *Tucci* de más de un sepulcro de igual fecha y puede que de tipología semejante. Conocemos en otros lugares de la *Baetica* algunos de los tipos de sepulcros que contenían estas urnas -como veremos más adelante- pero en esta región del Alto Guadalquivir los enterramientos familiares que se conocen forman una serie bien singular de monumentos de origen itálico, cuyos restos permiten suponer que se trataban de edificios tipo *naiskos* provistos de un gran frontón en su remate, o mausoleos en forma de aras monumentales rematadas con grandes *cornua* o sepulcros turriformes coronados por edículas abiertas; monumentos éstos todos caracterizados por una rica decoración relivaria de patrones muy repetitivos y realizada sobre calizas locales (Baena-Beltrán 1996; Beltrán 1997).

En cuanto a las urnas, cabe señalar que de la misma provincia de Jaén se conocen otras semejantes que, igualmente, portan textos epigráficos. De ellas, y para nuestro caso, conviene hacer notar que el hecho de que se conozcan varios ejemplares de una misma localidad no indica sino la extendida utilización de estos contenedores cinerarios, ni permite suponer -si los datos de su hallazgo o la onomástica no los relacionan de algún modo- su pertenencia a un mismo monumento. Este sería el caso de los ejemplares hallados en las necrópolis de *Mentesa*, de donde procede la de *Saturninus*, de que hablamos al principio, lugar éste del que se conocen una pareja más de estas urnas con textos

7. En el mismo *Conventus Astigitanus* conocemos varios personajes que llevan este *cognomen* CIL II2/5, 218, 391 a, 502 y 681.

8. Personajes masculinos de igual *nomen* en el *Conventus Astigitanus* son CIL II2/5, 401, 493, 494, 785, 794, 1292. Mujeres de *nomen* *Clodia* en ese mismo *conventus*: CIL II2/5, 197, 380, 939, 1292.

escritos. Tal es un ejemplar de caliza blanca de 0,24 x 0,32 x 0,20 m., ahora conservado en Ecija (Sevilla) (CIL II2/5, 15 a), que lleva cubierta moldurada en forma de frontón, y, en una de sus caras, en genitivo, los *tria nomina* del difunto:

M (arci) . POPLICI . FVSCINI

Otra de la misma localidad, ahora en paradero desconocido, se cubría con una tapa plana con el epígrafe (CIL II2/5, 13 a):

CRESCENTIS

De *Vrgauo* (Arjona, Jaén) es la descubierta en el centro de la ciudad, con motivo de la construcción del mercado, y que, trabajada en caliza local, en el momento de su hallazgo contenía “huesos y cenizas” (Morales Talero 1965, 37). Con tapadera a doble vertiente, sus medidas eran: 0,32 x 0,30 x 0,20 m. (González Román-Mangas n. 570). El texto, contenido en su frontal (ILER 2147; CIL II2/5, 81), decía:

M (arcus). (A)EMILIVS. SIICVNDVS

De la misma localidad es la de caliza blanca (0,26 x 0,36 x 0,25 m.), que ingresó en el Museo Arqueológico Provincial de Granada hacia 1946 (Eguaras 1946, 48; Pastor-Mendoza Eguaras 1987, 263 s., n. 139, lám. 87), que lleva grabada en su frente, con capitales cuadradas de 3 cms. de altura e interpunciones triangulares de lados curvos, esta inscripción (González Román-Mangas n. 570; CIL II2/5, 82):

M (arci). HELVI. LOCHI (Lám. III, 1)

En el mismo Museo se conservan otras dos urnas del mismo tipo. La primera, de procedencia desconocida (Pastor-Mendoza Eguaras 228 s., n. 126, lám. 79), es también de caliza (0,25 x 0,25 m.) y lleva en su cara principal el epígrafe (CIL II2/5, 672):

ASANAN (Lám. III, 2)

La segunda es anepigráfica y se hace proceder de *Urci*. Ingresó en el Museo granadino en 1880. Como las dos anteriores carece de tapa y sus medidas son: 0,35 x 0,25 x 0,17 m. (Fernández Fuster 1951, 234, fig. 4, 1). Su singularidad estriba en que sus patas, frente a lo que es más usual en estas piezas, son

excesivamente elevadas (9 cms.) y han sido trabajadas en las caras externas a base de una serie de cortes en bisel que ofrecen una decoración triangular en escalera.

Otra de estas urnas con inscripción latina se conserva en el Museo Arqueológico Nacional⁹ como procedente de la Dehesa de Cerrogordo, en el término municipal de Villardompardo (Jaén) (M illán 1955-57, 55 s.). Trabajada sobre un paralelepípedo de caliza, de interior ahuecado, rebajado en su parte inferior para obtener las cuatro patas que están en sus esquinas (0,335 x 0,365 x 0,25 m.), presenta sus paredes externas laterales y trasera toscamente labradas, mientras su frontal y tapa -que hace tejado a dos aguas visto desde el lateral- han sido bien alisadas. En la cara principal entre líneas-guía y con letras capitales (4,5-5 cms.), que se separan con interpunciones triangulares (CIL II2/5, 62), se ve escrito:

**VERANA.
PRIMI. L** (iberta).

Otra, de *Obulco* (Porcuna, Jaén), igualmente de caliza, con cubierta y cuatro patas, de 0,36 x 0,31 x 0,18 m., adquirida en el mercado anticuario por el Museo Arqueológico Nacional de Madrid¹⁰, donde se guarda, lleva en una de sus caras el siguiente texto (CIL II2/7, 134):

L (ucii). **PAP** (irii ?).
**SENECIO
NIS**

De *Detumo* es otra de estas urnas de piedra con cubierta que da solo el *nomen* de la difunta (CIL II2/7, 746) de este modo:

CORNELIA

Las tres urnas de Torredonjimeno, como todas estas otras con nombres de los difuntos que hemos relacionado, deben fecharse entre fines de la República y, como muy tarde, a lo largo de la primera mitad del siglo I d.C.¹¹. Este tipo de

9. Inventario n. 1955/ 55/ 1.

10. Inventario n. 37638.

11. Deben desecharse las cronologías de los siglos II e, incluso, III d.C. que diversos autores han dado a alguna de estas urnas, basándose en la paleografía de sus epígrafes. En la nueva edición de CIL II2/5 y II2/7 aparecen correctamente fechadas. A título de ejemplo, este es el acertado comentario de A. U. Stylow en CILII2/7, 746: "*Arcae tales in Baetica aetatis Augusti vel saec. I prioris esse solent*".

urnas en piedra, trabajadas usualmente en calizas blandas locales, con forma de cajas cuadrangulares se fabricaron por doquier, como ya se ha dicho, en toda la región (Rodríguez Oliva 1999, XI ss.). Por esas mismas fechas, aunque con algunas diferencias en su forma y distintas en el material empleado para su fabricación, urnas con patas, forma de caja y cubierta imitando un tejado a doble vertiente no son ajenas en las necrópolis de la misma Roma y de otros lugares del Imperio. Las urnas oikomorfás romanas, de tradición muy antigua¹², imitación del tejado de *tegulae* e *imbrices* de un edificio y hasta del edificio mismo por tener representadas, a veces, sus puertas (no las simbólicas del Hades) se encuentran en Roma desde época de Augusto y siguen con sus sucesores de la dinastía julio-claudia (Sinn 1987, 93, n. 10. láms. 5-6; 95, n. 17, lám. 8; 97, n. 23, lám. 10; 98, n. 27, lám. 11; 113, n. 87, lám. 25 y 114, n. 92, lám. 26). Aunque la urna cineraria de Roma en forma de caja se caracteriza en época altoimperial por su barroquismo decorativo, no faltan ejemplos que, en su sencillez, enlazan con la forma de las que estamos comentando de la *Baetica* y que, decoradas o no, responden a un esquema simplísimo de articulación arquitectónica. Aunque a éstas hispanas se las ha relacionado -con toda razón, como ahora veremos- con los tipológicamente muy parecidos *larnakes* de época ibérica, muy bien documentados entre las poblaciones indígenas del Alto Guadalquivir y del Sudeste andaluz, no hay dudas de que en este tipo de urnas, elaboradas, quizá, en talleres locales de tradición ibérica, debieron hacerse notar también -dado su destino para romanos- ciertas influencias itálicas. En este sentido, sus mejores paralelos formales los ofrecen los conjuntos de urnas familiares, del siglo III a.C., de los *Furii* -como las nuestras en forma de cajas de piedra con cubiertas planas o a doble vertiente- encontradas, a mediados del siglo XVII, en el bosque de los monjes camaldolenses, cerca de Tuscolo (Borda, 1956-58, 16-18, fig. 2); las semejantes de la *gens Rabiria*, halladas en 1957 cerca del anfiteatro tuscolano y que se han dicho del siglo IV-III a.C. (Borda 1956-58, 19-27, figs. 6-18), así como un ejemplar de parecida cronología aparecido en la localidad de Camposanto, junto a la autovía Frascati-Tuscolo (Borda 1956-58, 19, figs. 3-4). Igualmente, de la misma Roma, deben citarse las urnas del "sepulcra arcaico" del Esquilino (Lanciani, *Bull. Comm.*, III, 1875, I, 46 ss.; Borda 1956-58, 33 s.).

Entre las ibéricas de piedra en forma de cajas cuadrangulares, tipo éste que se documenta especialmente entre las poblaciones indígenas del Alto Guadalquivir y del Sudeste andaluz¹³, destacan el ejemplar de Villagordo, conser-

12. Pueden recordarse, desde los siglos X-VIII a.C., las villanovianas de cerámica que en el Lacio son características por su forma de choza y de las que, en esta modalidad, hay buenos ejemplos en los hallazgos funerarios del Foro romano.

13. Sanmartí (1982) 105 ss.; Madrigal (1994) 113 ss.; Blanco (1951) 199 s.; Pellicer y Schüle (1963) 39 ss.; García (1969) 230 ss.; Kukahn (1966) 293 ss.

vado en el Museo Arqueológico Provincial de Jaén, que se ha fechado sin precisión entre los siglos V-III a.C.¹⁴ y los encontrados en el interior de las tumbas monumentales de Toya (Jaén) y Galera (Granada)¹⁵, algunos de los cuales llevan en sus paredes exteriores, y en las tapas planas o a doble vertiente con que se cubren, unas muy interesantes y simbólicas decoraciones pintadas¹⁶. Entre las urnas de la cámara sepulcral de Toya, una llevaba una cierva y otras figuras¹⁷. De las de Galera, otra, conservada en el Museo Arqueológico Nacional, muestra en una de sus caras una mujer sentada, representada de perfil, que parece llevar una lanza en la mano y frente a la que se ve otra figura, también de perfil, en actitud oferente; en otro de sus lados se ha representado un grifo¹⁸. En el siglo XVIII, Alvarez Gutiérrez refiere la existencia de decoración pintada y en relieve en algunas urnas procedentes de las necrópolis ibéricas de Basti: *“El arca esta pintada por los lados y así mismo sus pies y toda la coronación. En el frente hay tres bultos de mujeres mozas una de frente y dos de perfil con peinados muy notables... En el lado derecho hay dos guerreros a caballo, lanza en ristre, a guisa de combatientes; en el izquierdo hay dos conejos muy grandes y delante de ellos dos perdices”*¹⁹.

Esa decoración pintada y en relieve en estas urnas pétreas debe tenerse en cuenta por la posibilidad, siquiera lejana, de que el ejemplar decorado de *Clodia Hospita* de Torredonjimeno pudiese ser un reflejo mas en época romana de esta tradición presente en las urnas funerarias indígenas²⁰.

Volviendo al tema de la posibilidad de que las urnas de Torredonjimeno hubieran formado parte de un mismo sepulcro, merece la pena traer a colación otras urnas semejantes de la *Baetica* que se han encontrado en sus correspondientes monumentos funerarios. Buen ejemplo de ellas son algunas de la localidad de *Carmo* (Carmona, Sevilla), que ha ofrecido el mejor y mas variado de los conjuntos de estas urnas cinerarias con mas de dos millares aproximadamente de piezas. En las diversas tumbas de la necrópolis de *Carmo*, según se deduce de los hallazgos, se ve que las urnas se colocaban en lugares muy diversos, aunque especialmente se ubicaban en los *loculi* u hornacinas que, para tal destino, se labraban en las paredes de las cámaras funerarias. Ejemplos muy

14. Chapa (1979) 445 ss.

15. Cabré (1925) 25 ss.; Mergelina (1943-44), 13 ss.; García Bellido (1935) 67 ss; Fernández Avilés (1942) 344 ss.; Blázquez (1960) 25 ss.; Cabré y Motos (1919-20).

16. Olmos (1982), 260 ss.; Almagro (1982) 250 ss.

17. García Bellido (1954) 436 y 605, fig. 314.

18. García Bellido (1954) 603 ss. figs. 529-531; García Bellido (1980) 23, figs. 129-130.

19. Cabré (1921) 42; García Bellido (1954) 608.

20. Almagro Gorbea (1982) 252 ha escrito que *“...la tradición de... elementos culturales indígenas... parece evidente en el caso de las cajas cinerarias de piedra romanas tan características de esas áreas de la Bética”*.

significativos se encuentran en las tumbas llamadas del “Mausoleo circular”, del “Elefante”, de Las Guirnaldas”, de los “Cuatro Departamentos”, de “Servilia”, de las “Cuatro Columnas”, de “Prepusa”, del “Ryton de Cristal” o de “Las Jarras”, de “Postumio”, de “Las Tres Puertas”, del “Columbario-Tri-clinio”... De todas ellas, un grupo numeroso, trabajadas en caliza blanca de grano finísimo, corresponde al que Bendala ha llamado “tipo B” (Bendala 1976, 107), cuyas particularidades ya notó Bonsor (Bonsor 1931) y que Fernández Fuster resumía así: “... *consiste en patas talladas a bisel en el grosor de la caja en forma de ángulos diedros que se cruzan en ángulo en el centro donde se labra, a menudo, otra incisión angular. La cubierta puede ser plana, a dos vertientes, o bien, en los ejemplares mas ricos a dos vertientes con molduras laterales*” (Fernández Fuster 1951, 237). A este tipo pertenecen algunas que llevan los epígrafes: **PYLADES S T T L** (CIL II, 5424), **VRBANIVAL** (CIL II, 5427), **GALLAI / VICAI** (Bendala 1976, lám. LXXVIII, núm. 3), **ATITTAI** (Eph. Epigr. VIII, 95). De este mismo tipo de urnas deben mencionarse otras anepigráficas, como la que lleva incisas desde el frente de la tapa hasta el centro de la cara principal “*tres líneas divergentes*”. Se trata del motivo que Fernández-Chicarro creyó “*un grabado a modo de tridente*” (Fernández Chicarro 1969, 39) y del que Fernández Fuster se preguntaba si no serían estas incisiones un medio “*para reafirmar el cierre derramando en esas acanaladuras plomo fundente*”, aunque tampoco descartaba fuesen un “*motivo ornamental o simbólico*” (Fernández Fuster 1951, 237 s.) urna ésta que es una variante del tipo, ya que las patas se han obtenido tallando una línea curva en la parte inferior de cada una de sus caras. Otra variante la vemos en un ejemplar, dado a conocer por Bonsor (Bonsor 1931, lám. LXXVII, fig. 38), que tiene 0, 25 m. de altura con la tapa y cuyas patas se han obtenido por un corte horizontal en el ángulo que forman los cuatro lados, mayores y menores, con la base. El grupo mas numeroso, sin embargo, de urnas de la necrópolis carmonense es el que Bendala describe como “*un cofre de dimensiones variable... tallado toscamente en la piedra del lugar; la tapadera suele estar rehundida por su parte inferior y encaja en un reborde tallado en el borde superior del recipiente*” (Bendala 1976, 107). Un ejemplar de este grupo, tallado en arenisca lleva escrito en su tapadera con grandes letras capitales de descuidado ductus: **SIINII** (Fernández Chicarro 1969, 41) y otro semejante lleva “*un grabado a modo de tridente*” (Fernández Chicarro 1969, 39). Se debe hacer notar que la gran mayoría de las urnas de las tumbas carmonenses carecen de patas, son de sección cuadrada, muchas se trabajan toscamente en la caliza porosa de los Alcores y se cubren con una tapadera que, rebordeada en su parte inferior, encaja en las ranuras trabajadas para ello en el borde de la caja. Es a este tipo al que Bendala denomina como “A” (Bendala 1976, 107). En el *Sketch-Book* de Bonsor tenemos representados dos modelos: uno es una caja simple sin patas pero que lleva como

cubierta una tapadera muy bien trabajada y moldurada y con ella alcanza los 0,28 m. de altura. Puede que este *operculum* sea un reaprovechamiento de otra urna de mejor calidad (Bonsor 1931, 129, lám. LXXVI, fig. 34). El otro, es el común cofre de piedra carente de patas y con una tapadera plana y 0,20 m. de alto (Bonsor 1931, 129, lám. LXXVII, fig. 39) que es el modelo más extendido y sobre el que hay que hacer notar, según observó ya Fernández-Chicarro en una tumba que ella excavó, que algunas de esas urnas habían estado blanqueadas (Fernández Chicarro 1970, 54). Otra modalidad de urnas que ofrece esta necrópolis son las urnas en forma de caja fabricadas en cerámica (Bonsor 1931, 129, lám. LXXVI, figs. 29-33) que, igualmente, se encuentran en las necrópolis de la antigua *Munigua* (Mulva, Villanueva del Río y Minas, Sevilla). En esta localidad la variante de urna "C", que es un recipiente en forma de cista rectangular hecho en cerámica como las cajas funerarias de piedra que hemos venido comentando, se fecha sin dudas, gracias a los ajuares que la acompañan, entre época neroniana y fines de la época flavia (Vegas 1988, 20; 25 s., lám. 10, núm. 19.1; 85 s., láms. 34 y 79 a; 87, láms. 39-40 y 74 b).

Otras necrópolis, como la de *Baelo Claudia* (Bolonía, Tarifa, Cádiz), podrían servir de ejemplo del empleo de urnas de piedra en los sepucros. Unos tres centenares de ellas se localizaron en las excavaciones que en los años 1917-1918 y 1919-1921 realizó en el lugar la misión hispano-francesa (París-Bonsor-Laumonier-Ricard-Mergelina 1926, 20). El tipo de urna que aparece en esta necrópolis suele ser el de la caja rectangular, elaborada unas veces sobre calizas de grano medio de canteras cercanas, o bien a base de la porosa caliza conchífera del lugar, lo que obligaba a recubrir sus paredes con estuco. Algunas presentan patas y cubierta a dos aguas. Aparecen aisladas o formando grupos en las tumbas familiares y su cronología va, aproximadamente, desde comienzos del Imperio a los Flavios. Pero, sin duda, la mejor referencia para el tema que ahora abordamos de nuestras urnas de Torredonjimeno, nos la ofrece un monumento funerario, encontrado en agosto de 1883, en el Cortijo de las Vírgenes en el término municipal de Baena (Córdoba) (Beltrán 2000 113-131; Stylow 1995, 225, figs. 16-17). Del hallazgo, entre otros se hicieron eco los hermanos Oliver, quienes de él escribieron: "*En 1833 se descubrieron en el Cortijo de las Vírgenes, término de Baena, doce urnas cinerarias en algunas de las cuales se leían los nombres de la familia Pompeia. El vulgo creyó al principio que estos sepulcros fueron los de los hijos del gran Pompeyo. A poco tiempo del descubrimiento, empezaron a publicarse unos artículos en el Boletín Oficial de Córdoba (desde 28 de Enero de 1834), firmados por D. Francisco Julian Madrid, en que se hacía una larguísima reseña de cada una de las campañas de César, sin crítica ni conocimiento histórico*" (Oliver 1861, 368).

Se trata de un buen ejemplo de la arquitectura y de los ritos funerarios que se utilizaban en el Mediodía peninsular, entre la segunda mitad del siglo I a.C. y la primera mitad del I de la Era. Nos referimos al conocido como “sepulcro de los Pompeyos” descrito por Valverde Perales (Valverde Perales 1903, 39 s., fig. 12) así: “... una pieza abovedada que mide 3 metros de largo por 1,70 de ancho, se encontraron, colocadas en orden, sobre una repisa del muro, doce urnas de piedra franca, de dimensiones diferentes (entre unos 31 x 18 y 14 x 7 cm.) con cubiertas adornadas de molduras, y dentro de ellas los restos incinerados de individuos cuyo nombre se veía escrito en un lado de la urna correspondiente. Otra urna se encontró sin inscripción alguna... se encontraron muchos lacrimatorios de vidrio y barro, con otros pequeños objetos, y una lámpara de cristal con un líquido dentro, metida en un cubo de plomo, con tapadera, como de 40 centímetros de alto, que estaba medio enterrado en el suelo... La bóveda del columbario está hecha de fuertes sillares y en la pared del O. se ve una puerta, con arco de sillares también, que era la que daba entrada al recinto”. El grupo de urnas cinerarias de piedra encontradas en este sepulcro, es un buen conjunto que permite conocer los modelos de estas urnas en forma de cajas que estaban en uso en la *Uterior* a fines de la República y comienzos del Imperio (Fernández Fuster 1951, 237, fig. 6), sin que en este caso se pueda precisar demasiado por lo lejano de las noticias, al no haberse conservado para su análisis los originales y carecer de los datos arqueológicos que un control adecuado de los hallazgos hubiera proporcionado. Hoy debemos movernos en el campo conjetural y establecer la relación cronológica entre las piezas a través esencialmente de sus epígrafes. Los originales se han perdido, pero en el Museo arqueológico Nacional se conservan copias en escayola de siete de estas urnas. Igual ocurre con las cerámicas y vidrios que formaban parte de los ajuares, pero que se pueden reconocer en grabados de la época y la fotografía del libro de Valverde y Perales. Algunas piezas de cerámica hablan de una temprana utilización de aquella cámara funeraria, mientras los ungüentarios cerámicos piriformes, los de vidrio, unos vasos de paredes finas y una urna de cristal con su correspondiente estuche de plomo indican el uso de la cámara funeraria al menos hasta mediados del siglo I d.C. En cuanto a las arquetas cinerarias en piedra, muchas llevaban epígrafes; así, un ejemplar de reducido tamaño y con patas levemente insinuadas, llevaba, con nexo de las AN finales, este epígrafe en su frontal: **VELGANA** (CIL II, 1595= CIL II2/5, 419). Muy parecida en su forma, aunque algo más alta, era la urna que decía: **IGALGHIS. ILDRONS. F** (ilius) (CIL II, 1591= CIL II2/5, 415). Una tercera portaba esta leyenda: **ILDRONS / VELAVNIS. F** (ilius) (CIL II, 1590= CIL II2/5, 414). Sin patas y con cubierta semicircular, era otra otra de estas urnas que llevaba la inscripción: **SISEAN. BAHAN / NONIS. F** (ili-) (CIL II, 1594= CIL II2/5, 418). Otra de estas urnas decía, en genitivo, solamente: **GRACHI**

(CIL II, 1592= CIL II/2/5, 416). *Nomen* latino y *cognomen* indígena llevaba la mujer cuyas cenizas ocupaban una de las urnas, que tiene tapa en forma de cubierta a doble vertiente y patas hechas a bisel en la parte baja del frontal. Es la que llevaba el texto inscrito: **IVNIA. L** (ucii). **F**(ilia). / **INSGHANA** (CIL II, 1593= CIL II/2/5, 417). Las seis urnas restantes, son las que corresponden a los Pompeyos. De algunas se sabe su forma, bien por la fotografía de Valverde y Perales, bien por las copias del MAN. Una, de cubierta semicircular y molduraciones ligeras en la base para dar forma a las patas, es la que llevaba la inscripción: **Q** (uintus). **POMPEIVS. Q** (uinti). **F** (ilius). / **VELAVNIS** (CIL II, 1589= CIL II/2/5, 413). Cubierta plana y molduraciones mas señaladas en la parte inferior del frontal, tenía la urna con leyenda: **POMPEIAE. Q** (uinti). **F** (iliae). / **NANNAE** (CIL II, 1588= CIL II/2/5, 412). Mas alargada que el resto, con señalización de patas, forma ultrasemicircular en la base de su cara principal y cubierta moldurada a doble vertiente, con los laterales elevados, era la que decía: **Q** (uinti). **POMPEI. Q** (uinti). **F** (ilii). **SABINI** (CIL II, 1587= CIL II/2/5, 411). De menor tamaño, cubierta semicircular y dotada de breves patas era la urna en que aparecía la inscripción de **FABIA. M** (arci). **F**(ilia). **ANINNA / M** (arci). **POMPEI. Q** (uinti). **F** (ilii) (CIL II, 1586= CIL II/2/5, 410). Cubierta plana, semicircular y patas obtenidas por el corte a bisel de la arista inferior de la caja, tenía la urna en la que se había inscrito, con grandes y descuidadas letras capitales: **CN** (aeus). **POMPEIVS. CN** (aei). **F** (ilius) / **GAL** (eria). **AFER. AED** (ilis) / **II VIR** (CIL II, 1596= CIL II/2/5, 420). Qué forma tenía la que, por su texto, reviste el mayor interés de todas, ya que permite obtener el *stemma* de estos *Pompeii*, no lo sabemos. Su epígrafe era: **M** (arcus). **POMPEIVS. Q** (uinti). **F** (ilius). **GAL** (eria). **ICSTNIS / II. VIR. PRIMVS. DE FAMILIA / POMPEIA** (CIL II, 1585= CIL II/2/5, 409). Desgraciadamente, no hay calcos de ella en el MAN ni aparece en la fotografía del libro de Valverde y Perales. *Icctnis*, *Aninna*, *Nanna*, *Velaunis*, *Ildrons*, *Igalghis*, *Insghana*, *Sisean*, *Bahanno* y *Velgana* eran, pues, nombres turdetanos, como tantos otros indígenas o de raigambre púnica (*Bahanno*) que han ofrecido los epígrafes latinos del sur peninsular (Albertus Firmat 1966, *passim*).

Estas urnas cinerarias del llamado “sepulcro de los Pompeyos” son, tanto para las de Torredonjimeno como para todas las otras con epígrafes que hemos ido mencionando, el mejor punto de referencia, tanto por sus textos escritos, como por las variantes en la forma que ofrecen y, sobre todo, por su relación con el edificio funerario donde se encontraron. Por dilucidar queda como sería el o los monumentos funerarios de Torredonjimeno de donde proceden las urnas de *Tertiola*, *Satula* y *Clodia Hospita*. De la importancia del yacimiento arqueológico de la Fuencubierta, como de otros cercanos de ese término municipal, hablan toda una serie de restos arqueológicos (Corrales Aguilar 1997, s.v. “Torredonjimeno (Jaén)”); Id. TIR J-30, e. p., s. v. “TUCCI VETUS”) cuya abundancia y monumentalidad permiten suponer que tales sepulcros serían algo más que un simple enterramiento.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTOS FIRMAT, M. L. (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1982): "Nota sobre la seriación de las urnas de la Necrópolis SE. de Belo", *MelCasVel XVIII/1*, 419 ss.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1982): "Túmbas de cámara y cajas funerarias ibéricas. Su interpretación sociocultural y delimitación del área cultural ibérica de los Bastetanos", *Hom. Fernández-Chicarro*, Madrid, 250 ss.
- ALTMANN, W. (1905): *Die römischen Grabaltäre der Kaiserzeit*, Berlín.
- BALIL, A. (1983): *Esculturas romanas de la Península Ibérica (VI)*, *Studia Archaeologica* 73 (= *BSAA XLIX*, 1983, 251 s.)
- BELEN DE AMOS, M (1983): "Aportaciones al conocimiento de los rituales funerarios en la necrópolis romana de Carmona", *Homenaje el Prof. Martín Almagro Basch*, Madrid, 209 ss.
- BELTRÁN FORTES, J. (1997): "Monumentos funerarios" en *Hispania romana. Desde tierra de conquista a provincia del Imperio*, Milán, 119-125.
- BELTRÁN FORTES, J. (2000): "Mausoleos romanos de Torreparedones (Castro del Río/Baena, Córdoba): Sobre la "Tumba de los Pompeyos" y otro posible sepulcro monumental", *Habis* 31, 113-136.
- BELTRÁN FORTES, J. - BAENA DEL ALCAZAR, L. (1996): *Arquitectura funeraria romana de la Colonia Salaria (Ubeda, Jaén). Ensayo de sistematización de los monumentos funerarios altoimperiales del Alto Guadalquivir*, Sevilla.
- BENDALA GALÁN, M. (1976): *La necrópolis romana de Carmona (Sevilla)*, Sevilla.
- BLANCO FREIJEIRO, A. (1951): "Fragmento de larnax con decoración pintada en el Ashmolean Museum de Oxford", *Cron. VI Congr.Arq.Sud.-Alcoy 1950*, Cartagena, 199 s.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1960): "La cámara sepulcral de Toya y sus paralelos etruscos", *Oretania* 5, 25 ss.
- BONSOR, G. E. (1931): *An Archaeological Sketch-book of the Roman Necropolis at Carmona*, Hispanic Society, Nueva York.
- BORDA, M. (1956-1958): "Ipogei gentilizi tuscolani", *Bullet. della Comiss. Comun.*, 19, 15-35.
- CABRÉ, J. (1921): "La necrópolis de Tútugi. Objetos exóticos", *Bol.Soc.Esp.Exc.* XIX
- CABRÉ, J. (1925): "El sepulcro de Toya", *AEspArtArq* 11, 25 ss.
- CABRÉ, J. - MOTOS, F. (1919-1920): "Excavaciones en la necrópolis ibérica de Galera (Granada)", *Memor. JSEA* 25.
- CHAPA BRUNET, T. (1979): "La caja funeraria de Villagordo (Jaén)", *Trabajos de Prehistoria* 36, 1979, 445 ss.
- COLLIGNON, D. (1911): *Les statues funéraires dans l'art grec*, Paris.
- CORRALES AGUILAR, P. (1997): *El poblamiento urbano y rural de la zona oriental de la Provincia Baetica*, Tesis doctoral en microfichas. Universidad de Málaga, Málaga.
- CUMONT, F. (1942): *Recherches sur le symbolisme funéraire des Romains*, Paris.

- EGUARAS IBAÑEZ, J. (1950-1951): "Museo Arqueológico de Granada". *MMAP* 11-12, 38-43.
- FERNÁNDEZ AVILÉS, A. (1942): "La cámara de Toya", *AEspA* 49, 344 ss.
- FERNANDEZ CHICARRO, C. (1970): "Novedades en la Necrópolis romana de Carmona", *Bellas Artes* 4, 54 ss.
- FERNÁNDEZ CHICARRO, C. Y DE DIOS (1969): *Guía del Museo y Necrópolis de Carmona (Sevilla)*, Madrid.
- FERNÁNDEZ FUSTER, L. (1949): "La idea del reposo en la escultura funeraria provincial", *AEspA*, XXII, 396-399.
- FERNÁNDEZ FUSTER, L. (1951): "Urnas cinerarias en la Bética", *Cron. VI Congreso Arqueológico del Sudste español (Alcoy, 1950)*, Cartagena, 230-238.
- GARCÍA BELLIDO, A. (1935): "La cámara sepulcral de Toya y sus paralelos mediterráneos", *Act. Mem. Soc. Esp. Antropol. Etnogr. Preh.* XIV, 67 ss.
- GARCIA BELLIDO, A. (1949): *Esculturas romanas de España y Portugal*, I-II, CSIC, Madrid.
- GARCÍA BELLIDO, A. (1954): "Arte ibérico" en *Historia de España dirigit. Menéndez Pidal*, Y-3, Madrid.
- GARCÍA BELLIDO, A. (1980): *Arte ibérico en España*, Madrid.
- GARCÍA SERRANO, P. (1969): "Dos piezas escultóricas ibéricas en la Provincia de Jaén" *Oretania* 10-11, 230 ss.
- GONZÁLEZ ROMAN, C. - MANGAS MANJARRES, J. (1991): *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. III. Jaén*, I-II, Sevilla.
- JIMENA JURADO, M. (1639): *Antigüedades del Reino de Jaén*. Baeza, Ms. BN sign. 1180.
- KUKAHN, E. (1966): "Una caja funeraria ibérica con representaciones en relieve", *Act. I CNA (Valladolid 1965)*, Zaragoza, 293 ss.
- M(ILLAN) G(ARCIA), C. (1955-1957): "Museo Arqueológico Nacional. Adquisiciones de 1955 a 1957. Urna cineraria romana (Villardompardo, Jaén). *MMAP* 16-18, 55-56.
- MADRIGAL BELINCHÓN, A. (1994): "Cajas funerarias ibéricas de piedra en Andalucía oriental", *Actas II Congr. Hist. Andalucía*, III Córdoba, 113 ss.
- MERGELINA, C. DE (1943-1944): "Tugia. Reseña de unos trabajos", *BSAA* 1943-44, 13 ss.
- MORALES TALERO, S. (1965): *Anales de la ciudad de Arjona*. Arjona.
- OLIVER HURTADO, J. y M. (1861): *Múnda Pompeiana*, Madrid.
- OLMOS ROMERA, R. (1982): "Vaso griego y caja funeraria en la Bastetania ibérica" *Hom. Fernández-Chicarro* Madrid, 260 ss.
- PARIS P.- BONSOR, G. E.- LAUMONIER, A. -RICARD, R. -MERGELINA, C. de, (1926): *Fouilles de Belo (Bolonía, province de Cádiz) (1917-1921). II. La Nécropole*, Burdeos.
- PASTOR, M. -MENDOZA EGUARAS, A. (1987): *Inscripciones latinas de la provincia de Granada*, Granada.
- PELLICER, M. - SCHÜLE, W. (1963): "Ein Grab aus der iberischen Nekropole von Galera (prov. Granada), *MM* 4. 39 ss.
- RADA Y DELGADO, J. de D. (1885): *Necrópolis de Carmona*, Madrid.

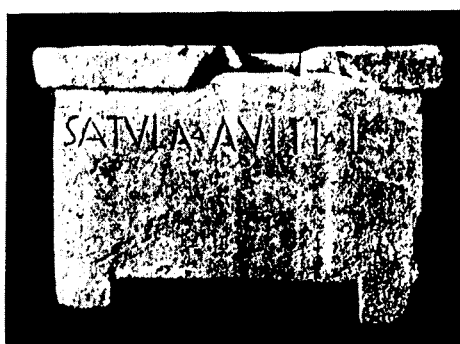
- REMESAL RODRÍGUEZ, J. (1979): *La necrópolis sureste de Belo*, EAE 104, Madrid.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1988): "La monumentalización en las ciudades del sur de Hispania entre la República y el Imperio", *Actas III Congreso Hispano-Italiano "Italia e Hispania en la crisis de la República romana"* (Toledo, 20-24 septiembre 1993), Universidad Complutense, Madrid, 313-337.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1999): "Incineración/inhumación: Un milenio de prácticas funerarias en los territorios meridionales de la Península Ibérica" en BELTRÁN FORTES, J. *Los sarcófagos romanos de la Bética con decoración de tema pagano*, Universidad de Málaga, Málaga, V- LXII.
- ROMERO DE TORRES, E. (1914): "Nuevas inscripciones romanas de Córdoba, Porcuna y Torredonjimeno", *BRAH LXV*, 135-138.
- RUS PUERTA, Fco. de (1646): *Obispos de Jaén y segunda parte de la Historia eclesiástica deste reyno y obispado con adiciones a la primera y la Corographia antigua y moderna del mismo reyno y obispado...* Ms. BN sign. 5737.
- RUS PUERTA, Fco. de (1646): *Obispos de Jaén y segunda parte de la Historia eclesiástica deste Reino y Obispado*, I-II, ms. BN signs. 5582-5583.
- RUS PUERTA, Fr. Fco. de (1646): *Corografía antigua y moderna del reyno y obispado de Jaén*. Ms. RAH sign. 9/528.
- SAN MARTÍN GREGO, C. (1982): "Caja funeraria y soporte pétreos de época ibérica procedentes de Dalías (Almería) conservados en el Museo Arqueológico de Barcelona", *Ampurias* 48, 105 ss.
- SINN, F. (1987): *Stadtrömische Marmorurnen*, Mainz am Rhein.
- STYLOW, A. U. (1995): "Los inicios de la Epigrafía latina en la Bética. El ejemplo de la Epigrafía funeraria" en *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza, 219-238.
- VALVERDE PERALES, F (1903): *Historia de la Villa de Baena*, Toledo.
- VEGAS, M. (1988): *Mulva II. Die Südnekropole von Munigua. Grabungskampagnen 1977 bis 1983*, Madr. Beitrag. 15, Mainz am Rhein.



1



2



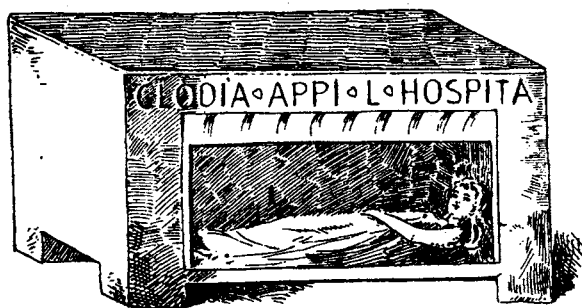
3

Lám. I.

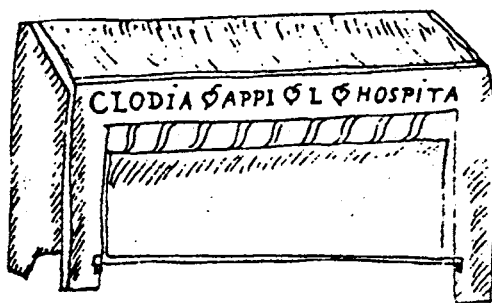
1: Dibujo de la urna de *Saturninus* de La Guardia (Jaén); 2: Urna de *Tertiola* de Torredonjimeno (Jaén); 3: Urna de *Satula* de Torredonjimeno (Jaén)



1



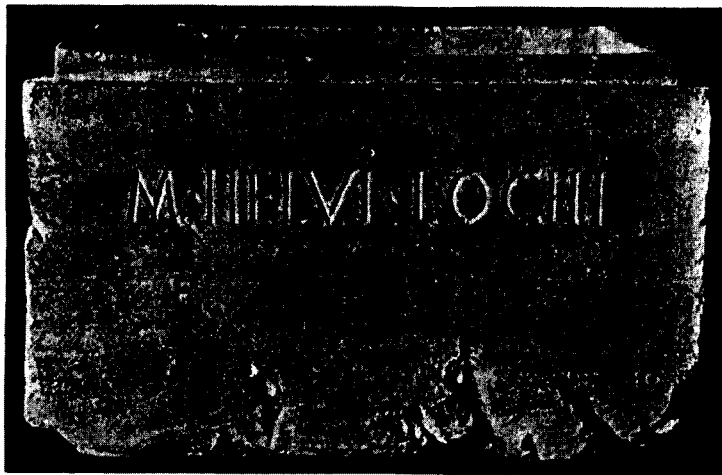
2



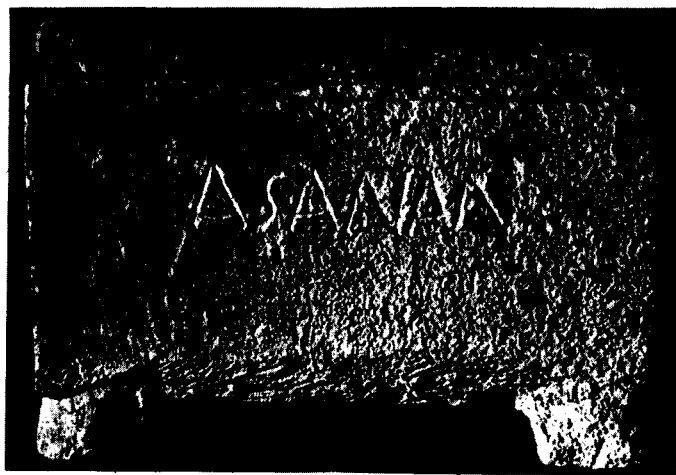
3

Lám. II.

1: Dibujo de la urna de *Clodia Hospita* según Rus Puerta (ms. RHA 9/528 fol. 64v.); 2: Versión de la urna de *Clodia Hospita* de Torredonjimeno según E. Romero de Torres; 3: La urna de *Clodia Hospita* en el manuscrito BN 5582-83 fol. 280.



1



2

Lám. III.

1: Urna de Arjona (Jaén). Museo Arqueológico Provincial de Granada; 2: Urna de procedencia desconocida. Museo Arqueológico. Provincial de Granada.



1



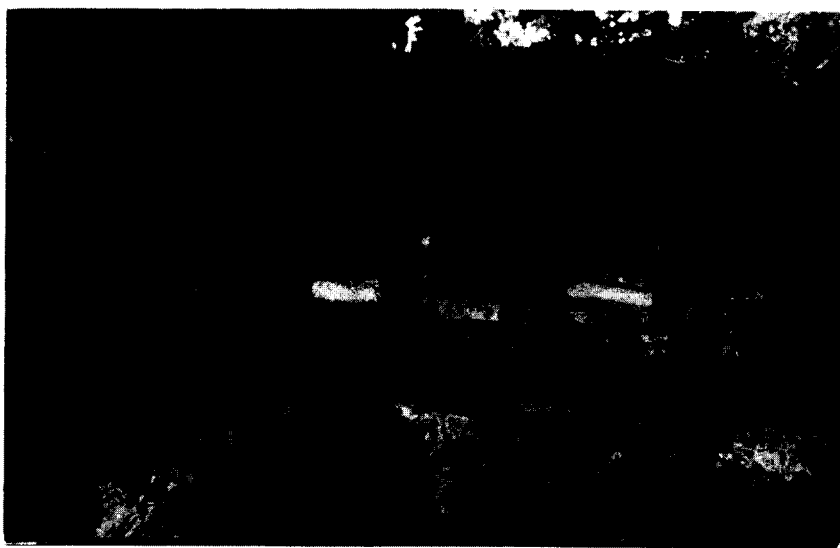
2

Lám. IV.

:1 Urnas colocadas en los *loculi* de la tumba llamada "Mausoleo circular" en Carmona (Sevilla). Foto Arte Palau; 2: Urnas en la "Tumba de las dos familias" en Carmona (Sevilla). Foto Arte Palau



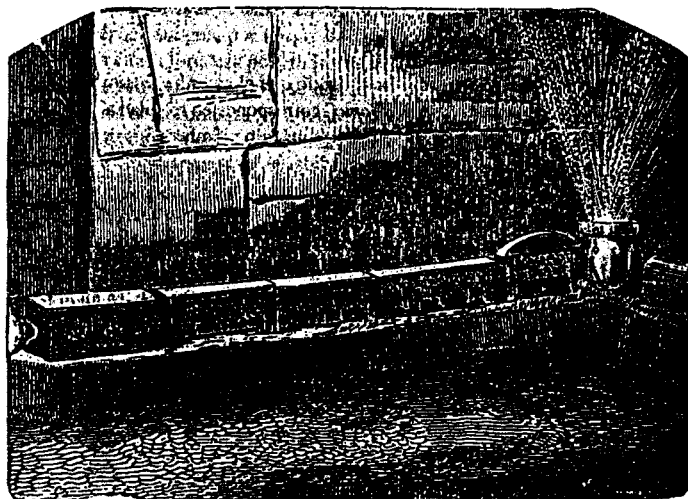
1



2

Lám. V.

1: Detalle de la "Tumba de Postumio" en Carmona (Sevilla) con urnas de piedra en los *loculi*.
Foto Arte Palau; 2: Urnas en la "Tumba de las Guirnaldas" (Carmona, Sevilla).
Foto Arte Palau.



1



2

Lám. VI.

1: La "Tumba de los Pompeyos" de Torreparedones (Baena, Córdoba) en el momento de su hallazgo. Según M. de la Corte (Semanao Pintoresco Español I, 1839); 2: Algunas de las urnas del "Sepulcro de los Pompeyos" de Torreparedones (Baena, Córdoba). Según Fernández Fuster, 1951.